



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS



ACTA DE RECEPCIÓN Y APERTURA DEL SOBRE ÚNICO Y REVISIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, PROPUESTA TÉCNICA Y PROPUESTA ECONÓMICA (1^a ETAPA) DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. SAF/DGAYF/DRMAS/LPN-30001105-001-2024, RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A PLANTAS DE EMERGENCIA, SISTEMAS DE ENERGÍA ININTERRUMPIBLE (UPS) Y ACONDICIONADORES DE LÍNEA DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS 2024

En la Ciudad de México, siendo las 12:00 horas del día 12 de marzo de 2024 y con fundamento en lo establecido por los artículos 26, 27 inciso a), 28, 30 fracción I, 36, 38, 39, 39 BIS y 43 fracción I de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, así como los artículos 39 y 41 de su Reglamento, se llevó a cabo la Recepción y Apertura de Propuestas (Primera etapa), correspondiente al procedimiento de la **Licitación Pública Nacional No. SAF/DGAYF/DRMAS/LPN-30001105-001-2024**, relativa a la contratación del “**Mantenimiento preventivo y correctivo a plantas de emergencia, sistemas de energía ininterrumpible (UPS) y acondicionadores de línea de la Secretaría de Administración y Finanzas 2024**”, en la Sala de Licitaciones de la Dirección de Recursos Materiales, Abastecimientos y Servicios, ubicada en la Avenida Viaducto #515, (entrada por calle Añil #180) piso 09, Col. Granjas México, Alcaldía Iztacalco, C.P. 08400, se reunieron los Servidores Públicos y Licitantes que más adelante se indican, desarrollándose el acto de la siguiente manera:

La C. Elizabeth del Rocío Chavarría Almaraz, Subdirectora de Recursos Materiales Abastecimientos y Servicios en la Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México, quien preside este acto, da la bienvenida a los asistentes, mencionando que en esta etapa del Procedimiento de Licitación Pública Nacional solamente se procederá a la revisión **cuantitativa**, de la documentación entregada por los Licitantes; esto es, se revisará solo la entrega de la documentación solicitada, sin entrar al análisis detallado de la misma, de igual forma, menciona que el análisis **cuantitativo** y la elaboración del **DICTAMEN** correspondiente, se llevará a cabo en el periodo comprendido entre el presente evento y la segunda etapa, en la cual se dará a conocer el resultado de dicho análisis así como el dictamen que servirá de base para la emisión del fallo correspondiente.

Así mismo se señala que con fundamento en lo establecido en el artículo 39 Bis de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, la convocante verificó que los licitantes, no se encontraran sancionados por la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México o por la Secretaría de la Función Pública por incumplimiento contractual, en los listados publicados por estas Dependencias en sus portales WEB respectivamente, lo cual se hace constar en la presente acta.

El representante del Órgano Interno de Control verifica que se dio cumplimiento a lo señalado en el párrafo anterior.

Acto seguido, la C. Elizabeth del Rocío Chavarría Almaraz señala que para el presente procedimiento fueron adquiridas las bases correspondientes, por las siguientes empresas:

➤ Scsilav, S.A. de C.V.



ACTA DE RECEPCIÓN Y APERTURA DEL SOBRE ÚNICO Y REVISIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, PROPUESTA TÉCNICA Y PROPUESTA ECONÓMICA (1^a ETAPA) DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. SAF/DGAYF/DRMAS/LPN-30001105-001-2024, RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A PLANTAS DE EMERGENCIA, SISTEMAS DE ENERGÍA ININTERRUMPIBLE (UPS) Y ACONDICIONADORES DE LÍNEA DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS 2024

- **Global Colima, S.A. de C.V.** -----
➤ **Grupo Fuerza Industrial y Construcción, S.A. de C.V.** -----

De conformidad con la lista de asistencia, quien preside el acto solicitó a los licitantes, le sean entregados los sobres “cerrados”, llevando a cabo la apertura y revisión correspondiente. -----

Una vez concluida la revisión realizada de manera cuantitativa, sucesiva y separada de la documentación legal, administrativa, propuestas técnica y propuesta económica requerida en las bases de la **Licitación Pública Nacional No. SAF/DGAYF/DRMAS/LPN-30001105-001-2024**, relativa a la contratación del “Mantenimiento preventivo y correctivo a plantas de emergencia, sistemas de energía ininterrumpible (UPS) y acondicionadores de línea de la Secretaría de Administración y Finanzas 2024”, se comunica el siguiente resultado:

1.- Grupo Fuerza Industrial y Construcción, S.A. de C.V. -----

Requisito	Cumple o no Cumple cuantitativamente.
Documentación legal y administrativa.	Cumple
Propuesta técnica	Cumple
Propuesta económica	Cumple
Monto de la propuesta económica:	\$28,604,675.21 antes de IVA.
Garantía de sostenimiento de propuesta: 5%	Afianzadora: Aseguradora Insurgentes S.A. de C.V No. de Fianza: 8083-00209-0 Importe: \$1,450,000.00

De la revisión cuantitativa realizada a la propuesta presentada por el Licitante **Grupo Fuerza Industrial y Construcción, S.A. de C.V.**, se concluye que esta **CUMPLE** cuantitativamente con todos los requisitos solicitados en las bases de la **Licitación Pública Nacional No. SAF/DGAYF/DRMAS/LPN-30001105-001-2024**, relativa a la contratación del “**Mantenimiento preventivo y correctivo a plantas de emergencia, sistemas de energía ininterrumpible (UPS) y acondicionadores de línea de la Secretaría de Administración y Finanzas 2024**” y en la junta de aclaración de bases celebrada el 08 de marzo de 2024.-----

2.- Global Colima, S.A. de C.V. -----

Requisito	Cumple o no Cumple cuantitativamente.
Documentación legal y administrativa.	Cumple
Propuesta técnica	Cumple



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS



2024

Felipe Carrillo
PUERTO

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
MÉJICO D.F.

ACTA DE RECEPCIÓN Y APERTURA DEL SOBRE ÚNICO Y REVISIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, PROPUESTA TÉCNICA Y PROPUESTA ECONÓMICA (1^a ETAPA) DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. SAF/DGAYF/DRMAS/LPN-30001105-001-2024, RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A PLANTAS DE EMERGENCIA, SISTEMAS DE ENERGÍA ININTERRUMPIBLE (UPS) Y ACONDICIONADORES DE LÍNEA DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS 2024

Propuesta económica	Cumple
Monto de la propuesta económica:	\$16,973,669.00 antes de IVA.
Garantía de sostenimiento de propuesta: 5%	Afianzadora: Sofimex, Institución de Garantías, S.A. No. de Fianza: 2897344 Importe: \$ 865,960.00

De la revisión cuantitativa realizada a la propuesta presentada por el Licitante **Global Colima, S.A. de C.V.**, se concluye que esta **CUMPLE** cuantitativamente con todos los requisitos solicitados en las bases de la **Licitación Pública Nacional No. SAF/DGAYF/DRMAS/LPN-30001105-001-2024**, relativa a la contratación del “**Mantenimiento preventivo y correctivo a plantas de emergencia, sistemas de energía ininterrumpible (UPS) y acondicionadores de línea de la Secretaría de Administración y Finanzas 2024**” y en la junta de aclaración de bases celebrada el 08 de marzo de 2024.

3.- Scsilav, S.A de C.V.

Requisito	Cumple o no Cumple cuantitativamente.
Documentación legal y administrativa.	Cumple
Propuesta técnica	Cumple
Propuesta económica	Cumple
Monto de la propuesta económica:	\$3,846,329.33 antes de IVA.
Garantía de sostenimiento de propuesta: 5%	Emisora del cheque: Banco Nacional de México, S.A. No. de cheque: 0000097 Importe: \$193,000.00

De la revisión cuantitativa realizada a la propuesta presentada por el Licitante **Scsilav, S.A de C.V.**, se concluye que esta **CUMPLE** cuantitativamente con todos los requisitos solicitados en las bases de la **Licitación Pública Nacional No. SAF/DGAYF/DRMAS/LPN-30001105-001-2024**, relativa a la contratación del “**Mantenimiento preventivo y correctivo a plantas de emergencia, sistemas de energía ininterrumpible (UPS) y acondicionadores de línea de la Secretaría de Administración y Finanzas 2024**” y en la junta de aclaración de bases celebrada el 08 de marzo de 2024.

Acto seguido, quien preside el acto, solicitó a los Servidores Públicos y a los Licitantes, que rubricaran la documentación legal y administrativa, propuestas técnicas y propuestas económicas, las cuales quedarán en custodia de la convocante para salvaguardar su



ACTA DE RECEPCIÓN Y APERTURA DEL SOBRE ÚNICO Y REVISIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, PROPUESTA TÉCNICA Y PROPUESTA ECONÓMICA (1^a ETAPA) DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. SAF/DGAYF/DRMAS/LPN-30001105-001-2024, RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A PLANTAS DE EMERGENCIA, SISTEMAS DE ENERGÍA ININTERRUMPIBLE (UPS) Y ACONDICIONADORES DE LÍNEA DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS 2024

confidencialidad en términos de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México y Ley de Protección de Datos Personales en posesión de sujetos obligados de la Ciudad de México.

Así mismo se señala que las propuestas técnicas recibidas se entregaran al representante de la Subdirección de Infraestructura para su análisis cualitativo y elaboración del DICTAMEN TÉCNICO, correspondiente.

La Convocante informa que las garantías de formalidad de las propuestas presentadas por los licitantes que no resultarán adjudicados o fueran desechadas, serán devueltas después de 15 días hábiles posteriores a la emisión del fallo correspondiente, previa solicitud por escrito a la convocante. Asimismo, la convocante informa que la documentación original presentada para cotejo se devuelve a los licitantes en el presente acto.

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 43 fracción II, de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, el resultado del análisis cualitativo de la documentación legal y administrativa, propuestas económicas, así como el dictamen técnico correspondiente se dará a conocer en la segunda etapa del procedimiento, que se realizará el día **15 de marzo a las 12:00 horas** en la Sala de Licitaciones de la Dirección de Recursos Materiales, Abastecimientos y Servicios en la Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México.

Cabe destacar que en caso de que los licitantes hayan cumplido cualitativamente con los requisitos establecidos en las bases de la **Licitación Pública Nacional**, el representante legal de las empresas podrá ofrecer un mejor precio por los servicios ofertados, para lo cual deberá acreditar su personalidad ante la convocante mediante poder notarial, así como su identificación oficial vigente.

Con fundamento en lo establecido en el Artículo 28, fracción XVI y XXXIV de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo de la Administración Pública de la Ciudad de México y Artículo 136 fracción XXIV del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo de la Administración Pública de la Ciudad de México, la presencia del representante del Órgano Interno de Control, tiene como finalidad verificar que la celebración de este acto se realice conforme a la normatividad vigente, por consiguiente, no avala el contenido de la información, análisis de las propuestas, así como tampoco el fallo que en su caso emita.

Se les recuerda a los Servidores Públicos actuantes, que el periodo para manifestarse en el Sistema de Manifestación de Conflicto de Intereses será conforme a lo establecido en el lineamiento sexto, inciso A) fracción primera de los "Lineamientos para la Presentación de



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS



ACTA DE RECEPCIÓN Y APERTURA DEL SOBRE ÚNICO Y REVISIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, PROPUESTA TÉCNICA Y PROPUESTA ECONÓMICA (1^a ETAPA) DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. SAF/DGAYF/DRMAS/LPN-30001105-001-2024, RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A PLANTAS DE EMERGENCIA, SISTEMAS DE ENERGÍA ININTERRUMPIBLE (UPS) Y ACONDICIONADORES DE LÍNEA DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS 2024

Declaración de Intereses y Manifestación de No Conflicto de Intereses a cargo de las personas Servidoras Públicas de la Administración Pública del Distrito Federal y homólogos", por lo que, en caso de no presentarlo, tal omisión será responsabilidad del Servidor Público actuante. -----

No habiendo otro asunto que tratar, se cierra la presente acta el mismo día de su inicio a las **13:15 horas**, firmando de conformidad al margen y al calce todos los que en este acto intervinieron recibiendo una copia de la misma a cada uno como constancia legal correspondiente.-----

Por la Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México.

Nombre y Cargo	Firma
Elizabeth del Rocío Chavarría Almaraz Subdirectora de Recursos Materiales, Abastecimientos y Servicios	
Paul Andrei Hernández Rodríguez Líder Coordinador de Proyectos de Control de Proveedores	
Luz Elena Hernández Rivas Subdirector de Contratos y Apoyo Normativo	
José Antonio Álvarez Ramírez Subdirector de Infraestructura	

Por el Órgano Interno de Control en la Secretaría de Administración y Finanzas

Nombre y Cargo	Firma
Carlos Alberto Valle Aguirre Representante del OIC-SAF	

Por los licitantes

Nombre y Cargo	Firma
Rolando Raúl Martínez Maldonado Grupo Fuerza Industrial y Construcción, S.A. de C.V.	



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS



2024
Felipe Carrillo
PUERTO

Secretario del Hacienda y Crédito Público
de la Ciudad de México

ACTA DE RECEPCIÓN Y APERTURA DEL SOBRE ÚNICO Y REVISIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, PROPUESTA TÉCNICA Y PROPUESTA ECONÓMICA (1^a ETAPA) DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. SAF/DGAYF/DRMAS/LPN-30001105-001-2024, RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A PLANTAS DE EMERGENCIA, SISTEMAS DE ENERGÍA ININTERRUMPIBLE (UPS) Y ACONDICIONADORES DE LÍNEA DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS 2024

Martin Childres García Global Colima, S.A. de C.V.	
Gabriela Aguirre Rocha Scsilav, S.A. de C.V.	